

NORMAS DE PUBLICACIÓN / SUBMISSION GUIDELINES

NORMAS DE PUBLICACIÓN PARA AUTORES

Páginas de Filosofía es una publicación anual, académica y específica, perteneciente al Departamento de Filosofía de la Universidad Nacional del Comahue, que ofrece una extensa cobertura de estudios filosóficos y de sus interacciones e influencias en diferentes campos profesionales de nivel regional, nacional e internacional. Su orientación interdisciplinaria pone al alcance de estudiantes, docentes e investigadores: artículos, discusiones, notas críticas, entrevistas, conferencias y reseñas, así como toda otra información profesional relevante para la filosofía y su relación con otras disciplinas humanísticas y con las ciencias en general.

La convocatoria para la presentación de trabajos es permanente.

Criterios Generales:

Páginas de Filosofía aceptará, para su evaluación, trabajos originales sobre temas de filosofía en sus distintas áreas.

- Las colaboraciones enviadas deben ser inéditas y no estar simultáneamente propuestas para su evaluación en otra revista.
- Una vez aceptadas para su publicación el autor firmará una “Nota de originalidad y cesión de derechos”. Los trabajos no podrán ser reproducidos sin autorización de la revista.
- Los autores enviarán sus trabajos en lengua española.
- Todas las contribuciones, incluyendo las reseñas, las entrevistas y las conferencias, se someterán a evaluación. Además, los artículos, discusiones y notas críticas aceptados por el Comité Editorial se someterán a referato externo, a doble-ciego, de especialistas designados por dicho Comité.
- El Comité Editorial decidirá sobre el orden de publicación de los trabajos, quedando abierta la posibilidad de que la colaboración sea incluida en el número siguiente de la revista.

NORMAS DE PUBLICACIÓN PARA AUTORES

- Para la publicación, *Páginas de Filosofía* priorizará aquellos trabajos que cumplan estrictamente con todos los requisitos formales estipulados.
- La Dirección comunicará al autor, según sea el caso, la aceptación, las observaciones formuladas o las causas del rechazo.
- El trabajo debe ser enviado por correo electrónico como archivo adjunto a: paginasdefilosofia@gmail.com
- Los trabajos se enviarán en formato .doc o .rtf, letra Times New Roman, tamaño 12, justificado y con interlineado 1.5.
- En la primera página figurarán, en este orden, título del trabajo, nombre completo del autor y filiación institucional. En esta hoja se consignará, además, domicilio, teléfono y correo electrónico del autor.
- El autor también deberá enviar, en archivo separado, un currículum abreviado de no más de 10 renglones.
- Las notas irán numeradas al pie de página, en letra Times New Roman, tamaño 10.
- Las ilustraciones y cuadros se presentarán por separado y se indicará su ubicación en el texto.
- Páginas de filosofía* adopta el sistema Harvard de citación (autor-fecha). Todas las citas textuales serán referenciadas colocando al final de las mismas, entre paréntesis, apellido del autor, año de publicación y número de página. Por ejemplo: (Berti 2011, 99).
- Las referencias bibliográficas se ordenarán alfabéticamente al final del texto, atendiendo a los siguientes criterios:

a) Libros: Apellido del autor en minúsculas, inicial del nombre. En caso de ser necesario especificar si es editor (ed.) o compilador (comp.) del texto, (año de publicación), *Título y subtítulo en cursivas*. Número de volumen si es necesario, número de edición si no es la primera, en caso de ser relevante se puede colocar aquí el nombre del editor o traductor, Ciudad de edición, Editorial.

Ej: Berti E. (2011), *Ser y tiempo en Aristóteles*, traducción de Patricio Perkins, Bs. As., Editorial Biblos.

Las obras de un mismo autor, publicadas en el mismo año, se ordenan alfabéticamente, según el título de la obra y se usa las letras a, b, c... después de la fecha de publicación para distinguirlas en las citas.

Ej: Berti E. (2011a), *Preguntas de la filosofía antigua*, Madrid, Gredos.

Berti E. (2011b), *Ser y tiempo en Aristóteles*, Bs. As., Editorial Biblos.

NORMAS DE PUBLICACIÓN PARA AUTORES

b) Compilaciones: Apellido del autor del capítulo en minúsculas, inicial del nombre. (año de publicación), “Título del capítulo entre comillas” en Apellido del editor o compilador del libro, inicial del nombre. Especificar si es editor (ed.) o compilador (comp.) del texto, *Título del libro en cursivas*, (mismos datos del primer caso).
 Ej: Soares, L. (2004), “El rol del poeta legislador en *Leyes* y su antecedente en la figura del poeta guardián en *República*” en Santa Cruz, M.I., Marcos, G., Di Camillo, S. (comp.), *Diálogo con los griegos. Estudios sobre Platón, Aristóteles y Plotino*, Bs. As., Colihue, pp. 159-179.

c) Artículos: Apellido del autor en minúsculas, inicial del nombre. (año de publicación de la revista), “Título del artículo entre comillas” en *Título de la revista en cursivas*, Número del volumen, número de la revista, mes o estación del año o equivalente, páginas que abarca el artículo precedidas de pp.
 Ej: Mié, F. (2013), “Demostración y silogismo en los Analíticos segundos. Reconstrucción y discusión”, *Diánoia*, volumen LVIII, número 70, mayo de 2013, pp. 35–58.

Para el caso de artículos electrónicos, luego de citar el artículo agregar cuándo y dónde fue recuperado.

Ej: Mié, F. (2013), “Demostración y silogismo en los Analíticos segundos. Reconstrucción y discusión”, *Diánoia*, volumen LVIII, número 70, mayo de 2013, pp. 35–58. Recuperado el 26 de mayo de 2014 de: <http://dianoia.filosoficas.unam.mx/files/7813/6856/2045/dian70Mie.pdf>

Criterios específicos:

1-Artículos, discusiones y notas críticas: Se trata de colaboraciones inéditas. Las mismas deben realizar un aporte novedoso al tema tratado y al estado actual de la cuestión, acotando claramente sus objetivos y la originalidad de su perspectiva. Estas colaboraciones deben incluir indefectiblemente, tanto en español como en inglés, el título, un resumen de hasta 200 palabras y cinco palabras clave. Se enviarán dos archivos del trabajo, uno de los cuales debe omitir toda referencia directa al autor del mismo, tanto en los agradecimientos como en las notas y la bibliografía.

NORMAS DE PUBLICACIÓN PARA AUTORES

Los artículos tendrán una extensión mínima de 5.000 palabras y una máxima de 10.000. Las discusiones, un mínimo de 4.000 y un máximo de 8.000. Las notas críticas, un mínimo de 3.000 y un máximo de 6.000. En todos los casos, el máximo de palabras contempla las notas, las referencias bibliográficas y los cuadros.

2-Entrevistas y Conferencias: A instancias del Comité Editorial, *Páginas de Filosofía* publicará entrevistas y/o conferencias, de destacados académicos e investigadores que sean consideradas relevantes y contribuyan, en algún sentido, a las discusiones en el campo disciplinar de la filosofía. Tendrán una extensión mínima de 3.000 y una máxima de 6.000 palabras.

3- Reseñas: Se recibirán reseñas informativas de libros publicados en los últimos tres años, contando desde la fecha en la que se acepta la colaboración. El trabajo debe presentar claramente el contenido del libro y las tesis principales del/de los autores. Deberán tener un mínimo de 2.000 y un máximo de 3.000 palabras.